



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

OFICINA GENERAL
DE
ADMINISTRACION

OFICINA DE
GESTIÓN DE
RECURSOS
HUMANOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTOS CONTRA EL CUADRO FINAL DE
RESULTADOS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN
LABORAL DEL D.LEG. N°276**

Nº	EXPEDIENTE N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RECONSIDERACIÓN
1	22072/20.11.25	MACEDO PUA MILKA VANESSA	41638292	<p>Que, revisado el recurso de reconsideración presentado, se advierte que conforme al Artículo 219º del TUO de la Ley N°27444 y al Informe Legal N°887-2025-OGAJ-MDSJB, la servidora NO ADJUNTA NI OFRECE NUEVA PRUEBA DOCUMENTAL NI MATERIAL QUE NO HAYA SIDO CONSIDERADA en la etapa de Evaluación de Expedientes, limitándose a reiterar los mismos argumentos de hecho y de derecho ya analizados.</p> <p>Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE en lo solicitado, el recurso interpuesto.</p>
2	22075/20.11.25	LEIVA IZAGUIRRE KATHERINE ELIZABETH	45617793	<p>Que, revisado el recurso de reconsideración presentado, advierte que conforme al Artículo 212.1), el numeral 1.6 del Artículo IV del Título Preliminar del TUO de la Ley N°27444 y al Informe Legal N°890-2025-OGAJ-MDSJB, la servidora ofrece pruebas que se encuentran dentro de los parámetros legales.</p> <p>Por lo tanto, se declara FUNDADO en lo solicitado, el recurso interpuesto.</p>

En consecuencia, se dispone la elaboración de las Resoluciones Jefaturales individuales, mediante las cuales se notificarán formalmente los Recursos de Reconsideración, conforme a lo desarrollado en los Informes Técnicos emitidos por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Informes Legales emitidos por la Oficina General de Asesoría Jurídica y en concordancia con la normatividad vigente.

San Juan Bautista, 04 de Diciembre del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
CPC. JESSICA KARINA GARCIA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS